

DECRETO EXENTO N°: 412-21
MARIA ELENA, 18-02-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 19-02-21 de uso de 11 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **CATALINA CABEZAS SAEZ**, Honorarios, Programa Veterinario.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **CATALINA CABEZAS SAEZ**.
- 4.- El Decreto N° 4161 de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 11 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **CATALINA CABEZAS SAEZ**, Honorario, Programa Veterinario.

| | | |
|------------------|---|------------|
| DIAS DISPONIBLES | : | |
| DIAS SOLICITADOS | : | 11 |
| SALDO DIAS | : | |
| FECHA DESDE | : | 21.01.2021 |
| FECHA HASTA | : | 01.02.2021 |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

EAM/MGU/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. -Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.